



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

12 MAY 2015

EXPTE.Nº: 50.959-2012

Ref. 1/14

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. Silvia A. BRANDAN, Directora del Instituto de Química Inorgánica, solicita la transformación del cargo mencionado a fojas 10, con puntos de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la Disciplina "QUIMICA INORGANICA" (Or. Química Inorgánica II), vacante por renuncia de su titular Lic. María C. LAGARRIGUE, quien se acogió a los beneficios de la Jubilación Ordinaria;

ATENTO:

A que el presente tema fue tratado en reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que analizado el presente tema, y teniendo en cuenta los señores Consejeros presentes por unanimidad acordaron: "1º)-Transformar el cargo mencionado a fojas 10; 2º)-Autorizar el llamado a Concurso para proveer dicho cargo con la integración del Jurado que deberá entender en el mismo";

Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
(En Reunión Ordinaria de fecha 10/04/2015)

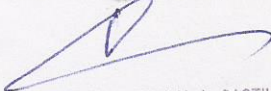
R E S U E L V E :

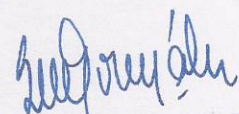
Art.1º)-Transformar en forma definitiva el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva a Profesor Titular con igual dedicación para la Disciplina "QUIMICA INORGANICA" (Cát. Química Inorgánica II), que ocupa la Dra. Florencia FAGALDE.-

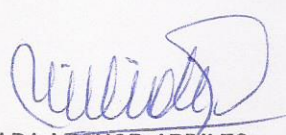
Art.2º)-Disponer que por Departamento Concurso, se inicien los trámites para solicitar a la Superioridad, la correspondiente autorización para efectuar el Llamado a Concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva de la Disciplina "QUIMICA INORGANICA" (Cát. Química Inorgánica II) del Instituto de Química Inorgánica de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol. N°:2565-997 de la Superioridad, con la integración del Jurado que deberá dictaminar en el mismo, con los Profesores que a continuación se consignan:

RESOL. HCD Nº:

0099 2015


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 12 MAY 2015

EXPTE.Nº: 50.959-2012
Ref. 1/14

TITULARES:

-PROF. MARIA INES GOMEZ DE DIAZ – Prof. Titular - Disciplina QUIMICA INORGANICA (Cát. Química Inorgánica) - FBQyF - UNT
-PROF. CRISTINA APELLA – Prof. Titular - Cát. Inorgánica – Fac. Cs. Naturales - UNT
-PROF. RICARDO ENRIZ – Prof. Titular – Cátedra Química General II – Fac. Química, Bioquímica y Farmacia – U.N.S.L

SUPLENTE:

-PROF. SILVIA ANTONIA BRANDAN – Prof. Titular - Disciplina QUIMICA INORGANICA (Cát. Química General) – FBQyF - UNT
-PROF. MARIA AMELIA ACUÑA – Ex Docente (Profesora Titular) - FBQyF - UNT
-PROF. BEATRIZ MISHIMA – Prof. Titular – Departamento de Fisicoquímica – Facultad de Ciencias Químicas – U.N.S.E

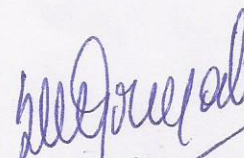
Art.3º)-Atender lo dispuesto en el Art. 1º con imputación a los puntos disponibles de un Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, vacante por renuncia de su titular por acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.-


Art.4º)-Comuníquese. Cumplido, PASE a Departamento Concurso a sus efectos.-

RESOL. HCD Nº: 0099 2015

JLRL.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.